

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

19884 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Girona, por el que se convoca celebración de pública subasta con presentación de ofertas en sobre cerrado y pujas al alza, de una serie de inmuebles de naturaleza rústica y urbana.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Girona, acuerda la celebración de pública subasta de bienes inmuebles que se celebrará el día 9 de mayo de 2017 a las 11 h., en el salón de actos de la citada Delegación, sita en la Avd. de Jaume I, 47 de Girona, con presentación de ofertas en sobre cerrado, y pujas al alza, de los lotes que se detallan a continuación, cuyo pliego de condiciones generales podrá ser examinado en la sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación y en la página "web" del Ministerio en la siguiente dirección de internet: www.minhafp.gob.es

De acuerdo con lo establecido en artículo 106 del RD 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas:

Se licitará en PRIMERA Y ÚNICA SUBASTA el Lote 1.

Se licitarán en SEGUNDA Y ÚNICA SUBASTA el Lote 2.

LOTE 1: 1ª SUBASTA.

Descripción registral: "URBANA: NÚMERO TRES A: Local en la planta entresuelo, comercial, de la casa número 24 de la calle Sèquia de Girona, con acceso por dos puertas que abren al rellano de la escalera. Tiene una superficie útil de doscientos cincuenta y nueve metros cuadrados y una superficie construida de trescientos doce metros cuadrados. LINDA al frente Sur, con parte de la calle Sèquia en línea de siete metros y sesenta y cinco centímetros y parte, con resto de la finca o entidad tres, en línea quebrada de nueve metros y cincuenta centímetros; a la derecha entrando, -según su fachada principal- o Este, con casa de la Comunidad de Propietarios calle Sèquia veintidós; al Norte o fondo, con finca que da fachada a la calle Bonastruc de Porta y Ronda Ferrán Puig, de Maderas Farreras, en parte y en otra parte con cubierta de la planta baja; a la izquierda, que es Oeste, parte con Ronda Ferrán Puig en línea de nueve metros y treinta centímetros y parte con resto de finca -entidad tres-, en línea de un metro cincuenta centímetros. Interiormente linda además, por sus lados Sur y Oeste, con caja de escalera y ascensores. Se le atribuye el uso exclusivo de la terraza de veinte metros cuadrados, existente por la parte posterior y que es cubierta, en parte de la planta baja.- Su cuota de participación es de once enteros y doce centésimas por ciento."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Girona 2, Tomo 2.261, Libro 278, Folio 68, Finca 16.766, inscripción 3ª.

Título: Inscripción de dominio a nombre del ESTADO, por traspaso, fecha 14/11/2014.

Referencia y situación catastral: 5181211DG8458A0036ST, C/ Sèquia, 24 de Girona.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2014 724 17 999 0000 219. Expediente CIBI: 2015 017 00004.

Calificación energética E (Consumo de energía Kwh/m² año: 236 y Emisiones Kg CO₂/m² año: 58)

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 23/03/2017.

Tipo de licitación: 297.850,00 euros.

Garantía del 5% del valor de licitación (1ª subasta): 14.892,50 euros.

LOTE 2: 2ª SUBASTA.

Descripción registral: "Rústica: Terreno yermo, sito en el término de San Miguel de Culera y territorio conocido por Montaña de Portbou, sitio denominado Coll de Belitres, que forma un polígono rectangular, cuyo lado mayor es de doce metros y el menor de ocho, encerrando una superficie de noventa y seis metros cuadrados."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Figueres, Tomo 1.539, Libro 41, Folio 115, Finca nº 1.765.

Linderos registrales: Al Norte con la riera de Francia, al Este con Magdalena Julià y resto de finca mediante camino ramadero digo denominado Carrerada Ramadera propia de Don Emilio de Budallès y al Oeste con el mismo Budallès.

Título: Adquirida por donación en fecha de 10/10/1928.

Referencia y situación catastral: 17147A001002060001SO y 17147A001002060000AI. Parcela 206 del polígono 1 del municipio de Portbou (Girona).

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 1987 724 17 999 0071 001. Expediente CIBI: 2015 017 00002.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 10/11/2016.

Tipo de licitación 2ª subasta: 9.298,00 €. Garantía 5% a constituir: 464,90€.

Condiciones de la subasta

Las ofertas, en sobre cerrado, deben presentarse en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Girona (Avd. Jaume I, 47 GIRONA), en el caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones

Públicas, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, al correo electrónico dehgirona@igae.minhafp.es, la hoja en la que conste el sello del Registro ante el que se ha presentado la documentación.

El plazo de presentación de las ofertas será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones.

La apertura de las ofertas y la celebración de la subasta tendrán lugar en el Salón de Actos de esta Delegación, a las 11 horas, del día 9 de mayo de 2017.

Para participar en la subasta será preciso aportar el resguardo de la garantía constituida (Código 0275) del 5% del tipo de licitación, en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos del Ministerio.

Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de formalización de la enajenación y los impuestos que les correspondan según Ley.

El pliego de condiciones que regirá esta subasta puede ser consultado por los interesados en la sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, así como en el portal "web" de este Ministerio en la siguiente dirección de internet www.minhafp.gob.es

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Girona, 27 de marzo de 2017.- Delegado de Economía y Hacienda de Girona, Víctor Turiel López.

ID: A170023120-1